



## CONTRATO N° 10

### “Provisión de Herramientas y Equipos de Diagnóstico para la Gerencia Técnica”

**ID 462.548**  
(LMC N° 10/2025)

Entre la ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS, domiciliada en El Paraguay Independiente y Colón, República del Paraguay, representada para este acto por Julio César Vera Cáceres, con cédula de identidad N° 352800 designado por Decreto N° 24 del 16 de agosto de 2023, en su carácter de Presidente de la ANNP, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma UNIPERSONAL FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ – RUC 3543901 – 7, domiciliada en Dr. Pellón e/ Presbítero J. Román y Cap. Buzzano, Calle’i – San Lorenzo – República del Paraguay, representada para este acto por Fernando Rafael Benegas Álvarez, con cédula de identidad N° 3543901, en su carácter de Representante legal, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de Provisión de Herramientas y Equipos de Diagnóstico para la Gerencia Técnica", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

#### 1- Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR en relación al llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 10/2025 para **Provisión de Herramientas y Equipos de Diagnóstico para la Gerencia Técnica**, conforme a las características y cantidades que se describen en la planilla de precios y especificaciones técnicas.

#### 2- Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- El Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La Resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

#### 3- Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

- ✓ *Los documentos presentados por el Contratista al momento de la suscripción del Contrato*
- ✓ *La copia del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria*

#### 4- Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 462.548.

**FERRETOTTAL**  
RUC: 3543901-7  
Fernando Benegas  
Propietario

*[Handwritten signature and stamp area]*  
Hoja 1/7



**5- Procedimiento de contratación**

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 12/2025, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Administración Nacional de Navegación y Puertos. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 180 del 01 de agosto de 2025, dictada por el Directorio de la ANNP.

**6- Precio unitario y el importe total a pagar por las obras**

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	2711172 9-001	Juego de llaves	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.820.000	1.820.000	marca: GEDORFE fabricante: GEDORE procedencia: ALEMANIA nro_certificado_origen_naciona l: N/A
2	2711172 8-001	Juego de destornilladores	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	32.198	64.396	marca: TRAMONTINA fabricante: TRAMONTINA SA procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_naciona l: N/A
3	2711171 0-002	Juego de llave allen	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	329.056	658.112	marca: SATA fabricante: APEX TOOL GROUP procedencia: CHINA nro_certificado_origen_naciona l: N/A
4	2711171 6-001	Juego de llave Torx	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	231.452	231.452	marca: SATA fabricante: APEX TOOL GROUP procedencia: CHINA nro_certificado_origen_naciona l: N/A
5	2711172 3-005	Cardina para tubo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.186.900	1.186.900	marca: TOPTUL fabricante: ROTAR MACHINERY INDUSTRIAL procedencia: TAIWAN nro_certificado_origen_naciona l: N/A
6	2711175 0-001	Pinza de presión	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	347.100	347.100	marca: TRAMONTINA fabricante: TRAMONTINA SA procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_naciona l: N/A
7	2711175 0-001	Pinza de presión	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	52.130	104.260	marca: TRAMONTINA fabricante: TRAMONTINA SA procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_naciona l: N/A
8	2711175 0-001	Pinza de presión	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	500.461	500.461	marca: GEDORFE fabricante: GEDORE procedencia: ALEMANIA nro_certificado_origen_naciona l: N/A
9	2711175 0-001	Pinza de presión	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	312.000	312.000	marca: GEDORFE fabricante: GEDORE procedencia: ALEMANIA nro_certificado_origen_naciona l: N/A

**FERRETOTTAL**  
RUC: 3543901-7  
Fernando Benegas  
Propietario

ANNP  
Presidente  
Hoja 2/7



10	2711175 0-001	Pinza de presión	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	44.044	44.044	marca: TRAMONTINA fabricante: TRAMONTINA SA procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_naciona l: N/A
11	2711170 2-006	Pinza para motor	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	97.500	97.500	marca: OPTIMA fabricante: OPTIMA CORPORATION procedencia: CHINA nro_certificado_origen_naciona l: N/A
12	2517481 0-001	Gato de vehículo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	8.190.000	8.190.000	marca: BOBENAU fabricante: METAL TECNICA BOVENAU LTDA procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_naciona l: N/A
13	2517481 0-001	Gato de vehículo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	479.700	479.700	marca: BOBENAU fabricante: METAL TECNICA BOVENAU LTDA procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_naciona l: N/A
14	2517481 0-001	Gato de vehículo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	659.100	659.100	marca: OPTIMA fabricante: OPTIMA CORPORATION procedencia: CHINA nro_certificado_origen_naciona l: N/A
15	2517481 0-001	Gato de vehículo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	5.590.000	5.590.000	marca: BOBENAU fabricante: METAL TECNICA BOVENAU LTDA procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_naciona l: N/A
16	2713150 5-9998	Pistola de Impacto Electrico	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.951.000	2.951.000	marca: TOTAL fabricante: CHINA TOPWIN CO procedencia: CHINA nro_certificado_origen_naciona l: N/A
17	2310150 5-001	Taladro electrico	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	962.000	962.000	marca: TOTAL fabricante: CHINA TOPWIN CO procedencia: CHINA nro_certificado_origen_naciona l: N/A
18	4111363 0-006	Multimetro Digital	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	429.000	429.000	marca: TRUPER fabricante: TRUPER LTDA procedencia: MEXICO nro_certificado_origen_naciona l: N/A
19	4111363 0-009	PHmetro/Conductivimetr o	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	156.000	156.000	marca: MINIPA fabricante: MINIPA DO BRASIL procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_naciona l: N/A
20	4111363 7-002	Tester	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	338.000	338.000	marca: OPTIMA fabricante: OPTIMA CORPORATION procedencia: CHINA nro_certificado_origen_naciona l: N/A
21	4111363 0-006	Multimetro Digital	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.470.000	2.470.000	marca: FNIRSI fabricante: SHENZHEN FNIRSI procedencia: CHINA nro_certificado_origen_naciona l: N/A

**FERRETOTTAL**  
RUC: 3543901-7  
Fernando Benegas  
Propietario



22	4111363 8-001	Osciloscopios	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	15.600.000	15.600.000	marca: LAUNCH fabricante: LAUNCH TECH CO procedencia: CHINA nro_certificado_origen_naciona l: N/A
23	2519183 8-9999	Scanner multimarca automotriz	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	15.600.000	15.600.000	marca: LAUNCH fabricante: LAUNCH TECH CO procedencia: CHINA nro_certificado_origen_naciona l: N/A
24	2711320 1-017	kit de herramientas para equipos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	3.250.000	3.250.000	marca: LAUNCH fabricante: LAUNCH TECH CO procedencia: CHINA nro_certificado_origen_naciona l: N/A
25	4111363 0-004	Pinza amperometrica digital	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	516.100	516.100	marca: TOTAL fabricante: CHINA TOPWIN CO procedencia: CHINA nro_certificado_origen_naciona l: N/A
26	2317150 7-9998	Equipo de soldadura a electrodo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	3.861.000	3.861.000	marca: NEO fabricante: NEO TOOLS LTDA procedencia: CHINA nro_certificado_origen_naciona l: N/A
27	2519173 7-001	Inflador automático de llantas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	403.000	403.000	marca: OPTIMA fabricante: OPTIMA CORPORATION procedencia: CHINA nro_certificado_origen_naciona l: N/A
28	4111280 1-006	Taquimetro RPM	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	4.694.300	4.694.300	marca: TOPTUL fabricante: ROTAR MACHINERY INDUSTRIAL procedencia: TAIWAN nro_certificado_origen_naciona l: N/A
29	4111280 1-006	Taquimetro RPM	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.228.500	1.228.500	marca: TOPTUL fabricante: ROTAR MACHINERY INDUSTRIAL procedencia: TAIWAN nro_certificado_origen_naciona l: N/A
30	4712180 5-001	Hidrolavadora	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	5.655.000	5.655.000	marca: ZM fabricante: HIDRO METALUEGICA ZM LTDA procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_naciona l: N/A
31	2711320 1-033	Camilla para mecanico	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	4.030.000	4.030.000	marca: GEDORFE fabricante: GEDORE procedencia: ALEMANIA nro_certificado_origen_naciona l: N/A
32	2317150 7-008	Balon para soldador	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	776.100	776.100	marca: VCP fabricante: VCP LTDA procedencia: CHINA nro_certificado_origen_naciona l: N/A
33	4015160 1-002	Compresor de aire	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	4.940.000	4.940.000	marca: MSA fabricante: MSA INDSUTRIAL LTDA procedencia: CHINA nro_certificado_origen_naciona l: N/A

**FERRETOTAL**  
RUC: 3543901-7  
Fernando Benegas  
Propietario



Total por Grupo: 88.145.025

**Total General  
Calculado: 88.145.025**

El monto total del presente Contrato asciende a la suma de Guaraníes Ochenta y Ocho Millones Ciento Cuarenta y Cinco Mil Veinticinco. IVA Incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

### 7- Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: desde su suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

### 8- Plazo, lugar y provisión de bienes y/o servicios

La entrega de los bienes se realizará de la siguiente manera:

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
1 al 33	Provisión de Herramientas y Equipos de Diagnóstico para la Gerencia Técnica	Según Planilla adjudicada	Unidad	En el Departamento de Transporte y Suministro, dependiente de la Gerencia Técnica. Avda Republica y Hernandarias. De 07:00hs hasta las 15:00hs de lunes a viernes	Los bienes adjudicados deberán ser entregados 30 días posteriores a la firma del contrato,

### 9- Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: *Lic. Marcos Martínez – Gerente de Gerencia Técnica*; el mismo deberá comunicar en tiempo y forma si el PROVEEDOR ha incumplido lo convenido, a fin de aplicar lo establecido en la cláusula décimo tercera del presente Contrato.

### 10- Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

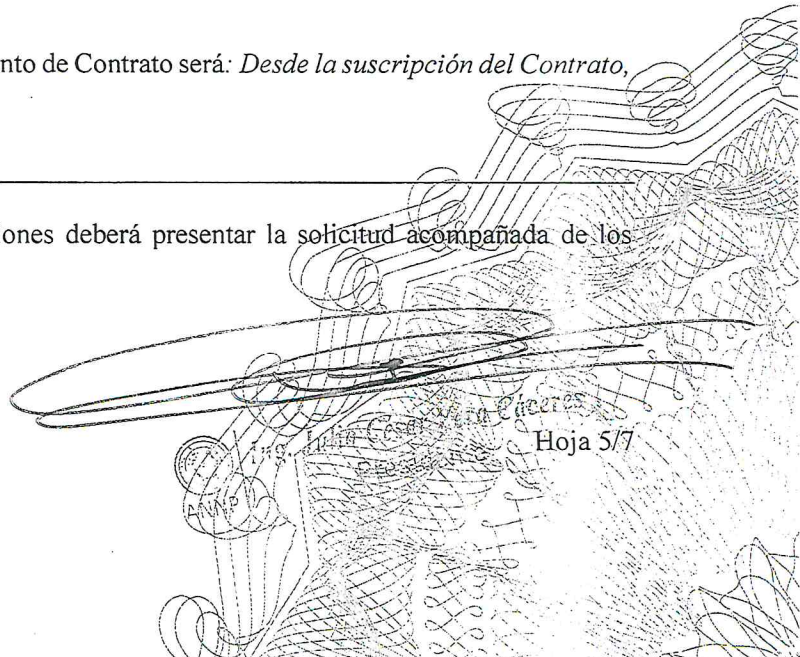
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

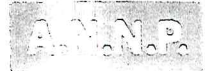
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será: *Desde la suscripción del Contrato, hasta 40 días posteriores a la vigencia del contrato.*

### 11- Formas y Condiciones de Pago

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

**FERRETOTAL**  
RUC: 3543901-7  
Fernando Benegas  
Propietario





- a) Nota de remisión u orden de prestación de servicios según el objeto de la contratación;
- b) La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;
- c) REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;
- d) Certificado de Cumplimiento Tributario;
- e) Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
- f) Formulario de Identificación de Servicios Personales (FIS).

Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes: La solicitud de pago deberá estar dirigido al **Ing. Julio Cesar Vera Cáceres, Presidente de la ANNP** y la misma se deberá presentar en mesa de entrada de la Secretaria General, acompañado de los documentos señalados anteriormente.

## 12- Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

## 13- Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

## 14- Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

## 15- Anulación de la adjudicación

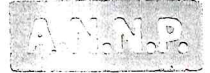
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

## 16- Idioma del contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

**FERRETOTAL**  
RUC: 3543901-7  
Fernando Benegas  
Propietario

*[Handwritten signature and stamp area]*  
Hoja 6/7  
Ing. Julio Cesar Vera Cáceres  
Presidente




El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

### 17- Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 26 mes Agosto y año 2025.

  
**Fernando Rafael Benegas Álvarez**  
Proveedor  
FERRETOTTAL

  
**Ing. Julio César Vera Cáceres**  
Presidente  
Administración Nacional de Navegación y Puertos

**FERRETOTTAL**  
RUC: 3543901-7  
**Fernando Benegas**  
Propietario